



INFORME VEEDOR

Ref. EX-2024-06340204- -UBADMESA#SSA_FAGRO

24 de junio de 2026, Cdad. Autónoma de Bs. As.

Concurso para proveer UN (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular con dedicación exclusiva en la cátedra de Edafología (asignaturas obligatorias: Edafología — carreras de Agronomía, de Licenciatura en Ciencias Ambientales y Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales-; Edafología — carrera de Licenciatura en Planificación y Diseño del Paisaje -y Edafología – carreras de Tecnicatura Universitaria en Jardinería, Tecnicatura Universitaria en Producción Florihortícola y Tecnicatura Universitaria en Producción Vegetal Orgánica) del Departamento de Recursos Naturales y Ambiente de la Facultad de Agronomía de la Universidad de Buenos Aires. (Renovación cargo Lic. Verónica Pierini).

a) Informe Estándar

Realice un círculo sobre la opción seleccionada

Sobre las formas:

Se realizó el sorteo de temas y orden de exposición correctamente.	<input checked="" type="radio"/> SI	<input type="radio"/> NO
Se fijó el orden de clases y entrevistas (por aspirante o 1ero clases y 2do entrevistas).	<input type="radio"/> SI	<input type="radio"/> NO
Se informó correctamente a los aspirantes del procedimiento a seguir.	<input checked="" type="radio"/> SI	<input type="radio"/> NO
Se respetaron los horarios preestablecidos para la realización del concurso.	<input checked="" type="radio"/> SI	<input type="radio"/> NO
Se entregó actualización de antecedentes.	<input checked="" type="radio"/> SI	<input type="radio"/> NO
Las preguntas del jurado entre aspirantes fueron similares y homogéneas.	<input type="radio"/> SI	<input type="radio"/> NO
Los aspirantes respetaron los tiempos establecidos para la clase.	<input checked="" type="radio"/> SI	<input type="radio"/> NO

Consideraciones para el veedor sobre el jurado:

Nombre

La ponderación entre docencia, investigación, extensión y gestión fue adecuada.	<input checked="" type="radio"/> SI	<input type="radio"/> NO
La ponderación de antecedentes fue correcta.	<input checked="" type="radio"/> SI	<input type="radio"/> NO
Las entrevistas fueron suficientes y equilibradas.	<input checked="" type="radio"/> SI	<input type="radio"/> NO
Los parámetros usados para comparar aspirantes fueron adecuados.	<input checked="" type="radio"/> SI	<input type="radio"/> NO

La deliberación sobre lo observado en el concurso fue: Suficiente Intermedia Insuficiente

El orden de mérito alcanzado fue:

Unánime y simple Discutido y con dudas Discutido y aceptado a pesar de desacuerdos

La redacción del dictamen fue: Conjunta Hecha por uno Hecha por dos

b) Informe detallado de redacción libre

Habiendo asistido al sorteo y a la clase pública y entrevista los días 9 y 17 de junio de 2026 respectivamente, declaro que los procedimientos se efectuaron normalmente. Considero que la labor de los jurados en las clases entrevista fue realizada sin arbitrariedad y de forma objetiva. Habiendo presenciado la discusión inicial del dictamen por los jurados y habiendo recibido el dictamen final, declaro que refleja lo acontecido en la discusión previa entre jurados. Observar que en los primeros párrafos menciona mi presencia como veedor por el claustro de estudiantes, cuando fue por el claustro de graduados.

Sin otro particular, la saludo atentamente,



Andrés Peton

Veedor por el claustro de Graduados